

EL TELÉFONO.

DIARIO POLÍTICO,
DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripcion: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 8 meses, 24.—Extranjero, id. 34.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el optico alemán D. ALBERTO BURCKHART.

Hora	Term. Reaum.	Term. Centig.	Barom. Aneroid.	Higrom. Saussure	Pluvim. en milim.	Vientos.		Atmosfera	SOL.
						Flojo	Recio		Saló á las. 7h 20m. Se pone... 4h. 32m.
45	10 n.	4° 8'	6"	766	78	3	NO.	Sereno.	LUNA.
16	7 m.	4°	5"	755	84	3	O.	Claro.	Saló á las. 12:19 n.
21	8°	10"	755	80	3	O.	Nublido.	Se pone... 1:50 a.	

Observaciones.—Por ciertas aves llegadas al Norte de Escocia, donde apenas jamás se ven, dedúcese que en las regiones polares el invierno debe ser este año ri. orosísimo, como lo prueba el que dichas aves tengan que bajar a guarecerse a regiones mas benignas. Este día en Cracovia (Polonia), que es zona aun temp. ada, bajo el Termómetro a 17 grados bajo cero.

Santo del día: San Lázaro, obispo, y San Franco de Sens, confesor. — **Cuarenta horas:** Continúa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en las Jeronimas; se descubre a las 7 1/2 de la mañana y se reserva a las 3 1/2 de la tarde. — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Desamparados, en el Pinar de San Agustín.

Real privilegio.—**Luz** sucesor de E. Victori y compañía. — Lámparas y aparatos que arden con petróleo refinado, sin tubo de cristal, ni torcida y sin olor ni humo. — **Mañan Nuevos, 12, entresuelo.**

El mejor regalo de Pascuas que puede hacerse a una Madre de Familia, es una caja de **Plata** de lares del doctor Parry Davis, de los Estados Unidos. Miles de ocasiones, tendrá de anabiar la feliz idea del que se lo haga, en las innumerables veces que se la ofrecerán de aprovechar los inestimables beneficios de dicha medicina. Véndese en bonitas cajas de dos docenas botellas. (Léase el anuncio).

Verdadera liquidación y traspaso de la tienda de artículos de viaje, cristalería, jarros, insectos, juguetes, perfumaria y todo lo concerniente al ramo de quincalla. — Pasaje del Rey y Escudillas, 40. Se exceptúan de la liquidación las coronas fúnebres y las flores, artículos especiales de la casa viuda Comelerau é hijo.

A los molinos y tratantes en cereales; aparatos para la limpieza de granos; máquina automática para picar las piedras de molino; cemento Socel para componer piedras de molino. Ancha, n. 1, 4.º

El Rey de la Magia llegará pronto.

Liquidación de Juguetes.—Gran rebaja de precios. Ciudad, 7, almacén.

Modas.—Cajas de lujo, grandes novedades. —Calle Enseñanza, 2. (Fernando.)

Carrils grandes, lana pura y esclavina completa, a 5 duros. Capas enteras a 10 duros. Trajes a 7 duros. Grandioso surtido, el mas rico y mas barato que se ha presentado, perfectamente construido y buenos forros. El Féarx, Hospital, 36, esquina a Jerusalem. y

INMENSO SURTIDO DE PRENDAS HECHAS DE TODAS CLASES.

Alta novedad en género para la medida. — Baratura sin igual en los precios.

LA MODA ELEGANTE,

23, CALLE DE SAN PABLO, 23.

El Cid.—Nuevo y grandioso bazar de sastrería, calle de Aviñó, n.º 7, junto á la de Fernando. Inmensos surtidos acabados de construir con la mayor perfección. Carricks de 130 á 360 reales. Capas enteras de 200 á 500. Rueros de 150 á 250. Trajes completos de 140 á 300 reales. Batas de 100 á 150. Levitones de 210 á 300. Sacos de 130 á 360. Chaqués de 120 á 250. Americanas de 70 á 180. Pantalones de 35 á 100. Chalecos de 16 á 50 reales. Precios fijos.

Se comprará una máquina de aprestar, propia para industria de estampados. Diríjase al calle San Pablo, núm. 83.

Felicitaciones.—Inagotable surtido para toda clase de oficios. — Se liquidan las de sorpresa de la antigua casa Xapars, á mitad de precio. — Litografía Riera, calle Ancha, 15. — Sursal Gignás, 14, frente á la calle de la Neu, tienda de marcos.

Manguitos, guarniciones, tapabocas, cubre-coches, alfombras de piel y demás artículos de manguitería á precios medicos. FÁBRICA DEL TIGRE REAL, LLAUDER, 7, traviesa Pórticos de Xifré.

Dra. Vieta é hijo, Dentistas americanos. — Dentaduras por los sistemas conocidos; especialistas en orificiones y curaciones de la boca. Aviñó, 7, esquina á Fernando.

¡Fíjase muy bien!—1.ª casa en baratura en ropas hechas. Inmensas existencias. Carricks desde 3 duros arriba; Capas desde 5. Trajes desde 4 y 1/2 duros en adelante. — Riquísimo surtido en géneros para la medida. — Hospital, 4, entresuelo, junto á la Rambla.

110,000 trajes hechos.—Capas y Carricks con fabulosa baratura, lo mismo en trajes á medida; el traje que no venga á gusto se hace otro. Para vestir bien y barato única casa de España. **Petit Paris**, Hospital, 42 y 44, frente al Odeon, entresuelo.

¡Estufas!—Se recomienda el anuncio.

Gas: por los mecheros Lafond, para todas las lámparas en uso. Ancha, 85, 1.ª

Gran bazar de ropas hechas.—El Aguila. — Plaza Real, 13. — Queda completado el grandioso y variado surtido de prendas hechas para la presente estación de invierno, tanto en patenes, castores, ratinas chinchillas, tricores y cuantas novedades conocidas hasta el día. Hay un escogido surtido para la medida.

La sastrería de Villalonga, Plaza Real, 3, principal, avisa á sus numerosos parroquianos que acaba de completar el grande y variado surtido de ropas hechas y el de géneros en pieza para la medida.

Piombistas, Lampistas para la Fábrica del gas de Madrid se necesitan que sepan su obligación. Para informes diríjase á los señores Souol y compañía, calle de Campo Sagrado, 16, (Ensanche de San Antonio).

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Hoy martes. — 46.ª de abono. — A beneficio del Hospital de Santa Cruz. — La aplaudidísima ópera **Mignon**, habiéndose ofrecido la señora Ferni, atendido el objeto benéfico de la función a cantar la romanza de la baronesa Rotschild. «Si vous n'avez rien à me dire y la señora Martínez a cantar la parte de Filina a pesar de haber terminado su contrato. — A las 8 — Entrada 4 rs. — Habrá banquete.

Nota.—Teniendo que dar cabida á las representaciones líricas y á las de **La almoceda del diablo**, mañana miércoles tendrá lugar la última representación de **El nudo gordiano** que tan brillante éxito ha obtenido en las cinco veces consecutivas que ha sido puesto en escena.

Pasado mañana jueves, 1.ª representación de la ópera de Auber, **Fra Diavolo**. Se despachan localidades en Contaduría.

Gran Teatro Llico — Mártes 17. — 58.ª de abono, turno par. — 2.ª representación de la ópera **Lucia**. — A las 8. — A 6 rs., 5.º piso 4 rs.

Teatro del Circo.—Funcion para hoy martes, sociedad Rossini. — La zarzuela en 3 actos, **Luz y sombra**, y la en un acto, **La isla de San Esteban**. — A las 8. — Entrada 2 rs.

Romea.—Teatro Catalá. — Funció per abuy dimars. — 7.ª representació del extraordinariament aplaudit drama en 3 actes, de los senyors Briz y Selser, **Lo fals ó Lo cap de colla**, y la chistosa peça **Lo mestre de minyons**. — Entrada 2 rs. — A las 8.

Skating Rink Bassola. — Buen Retiro. — Sesión de patines de 3 á 5 tarde y de 8 á 11 noche. — Entrada 4 rs.

Tiro de Palomas y Gallinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Latorre.—Teatro Romea. — En la primera función de la presente serie n.º 31, se pondrá en escena bajo la dirección del primer actor señor Parrón el notabilísimo drama del señor Selés, **El nudo gordiano**. Queda abierto el abono para las cuatro funciones de la serie en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10, y contaduría del teatro.

Mosini.—Teatro del Circo. — Hoy martes, **Luz y sombra y C. de L.** — Localidades: p.ª

luquerías de Prades, Pepe, Frats; confitería del Liso; camisería Moderna, Asalle, y Centro de anuncios, 5, Fernando VII y Arolas, 5.

Círculo del Euzume.—Teatro Español.—Compañía de zarzuela.—Función los jueves. —Sigue abierto el abono en el café del Paseo de Gracia, lechería Americana, calle del Comercio de Ciento, 358; bazar Isa de Cuba, plaza Real, 12; y en contaduría de 8 a 10 de la noche.

El próximo jueves.—1.ª función de la 4.ª serie.—La zarzuela *Campanone*.—A los señores que no hayan renovado el abono se les reservarán sus localidades hasta el miércoles 18 corriente, pasado dicho día se dispondrá de ellas con el objeto de complacer a las muchas personas que las tienen solicitadas.

CRONICA.

En la última sesión del Ayuntamiento, la Comisión llamada de la plaza de Cataluña presentó un dictámen sumamente trascendental para resolver el problema tantas veces planteado y siempre fracasado de realizar aquella obra pública.

La Comisión empieza reconociendo de buen grado que el asunto entraña serias dificultades, y en su virtud se ha oído al Ingeniero jefe de viabilidad y conducciones para tener todos los datos á la vista y formular un plan, que extraeremos de extractar con la posible fidelidad, ya que tratándose de cuestiones de números no es fácil que en una sola audición puedan tomarse apuntes enteramente exactos, y sin perjuicio de rectificar las equivocaciones en que incurramos.

Los datos que suministra el Ingeniero son los siguientes:

Expropiación de casa Gibert, 600.000 pesetas.

Expropiación de casa Rosich, 280.000 pesetas.

Expropiación á propietarios de terrenos, 4.000.000 de pesetas. Lo cual nos dá un presupuesto de gastos por expropiaciones de 6.376.000 pesetas. Continúa la Comisión diciendo: si damos á la edificación una parte del terreno expropiado y se forma una manzana paralela con la calle de Fontanella, puede quedar una plaza de 20.000 metros cuadrados, y vendiendo el resto, se pagaría el gasto que ha de verificarse.

Una combinación análoga podría hacerse por el lado de casa Gibert, y si quería darse mas amplitud á la plaza é imponer algun sacrificio mayor á la ciudad, podría conseguirse que se dejara para plaza pública una superficie de 28.000 metros.

Recomponiendo ahora el presupuesto de los gastos que ocasionaria esta obra, puede formularse con las partidas siguientes:

Adquisiciones de terrenos.	4.000.000 pesetas.
Adquisición de casa Gibert.	650.000 »
Adquisición de casa Rosich.	280.000 »
Gastos de Hacienda.	200.000 »
Obras que deberían verificarse.	200.000 »
Imprevistos.	125.000 »

Si esta obra ha de servir de enlace para que tenga Barcelona una plaza grande, se ha de levantar un empréstito por la cantidad necesaria y cubrir el resto.

El empréstito que propone la Comisión es de 5.583.500 pesetas.

Las bases para este empréstito serian: que se emitirían cédulas al portador de 500 pesetas cada una con un interés anual del 6 por 100 pagadero por semestres; se emitirían ó por subastas ó por emisiones directas y dación en pago á los dueños de terrenos y fincas expropiadas; sería amortizable en 16 años y medio y admisibles á la par en pago de servicios municipales. El Ayuntamiento se obligaría á consignar todos los años en sus presupuestos ordinarios la cantidad de 200.000 pesetas, la mitad con cargo al presupuesto de ensanche y la otra mitad al presupuesto del interior y sus productos deberían ser depositados en el Banco. Concluye el dictámen proponiendo que este proyecto con el empréstito y sus bases se someta á la aprobación de la Junta municipal si se obtiene antes la aprobación del Municipio.

Este dictámen quedó sobre la mesa en la sesión anterior, declarando el señor Cusachs que la Comisión oiría con gusto las observaciones que se le hicieran, y hasta variaría el proyecto si se le presentaba otro mejor y mas acertado.

Como comprenden nuestros lectores, este proyecto es grave: se trata de gravar el presupuesto municipal con un empréstito de mas de 1.000.000 de duros y vale la pena de madurar la resolución que se tome, porque las fortunas de todos nuestros ciudadanos pueden resultar gravadas con el plan que propone la Comisión. Siempre hemos creído que la plaza de Cataluña entraña un problema difícil y costoso de resolver, pero ahora que se traduce en guarismos se vé mas palpablemente todo lo

que puede dar de sí esta enojosa cuestión que ha de ser la rémora para que Barcelona vea satisfechas muchas necesidades perentorias y urgentes, pues la cantidad que ha de destinarse á este objeto es tan cuantiosa que necesariamente todos los servicios públicos se han de resentir de la enorme suma que ha de satisfacer la ciudad distrayendo durante 15 años sus capitales y fuerzas para realizar la plaza de Cataluña.

Por hoy no podemos extendernos en consideraciones.

—Ayer empezaron las elecciones en el distrito de Hostafranchs que es el 7.º de esta ciudad. Luchan solo los constitucionales y el gobierno. Por ahora la ventaja está de parte de los primeros, pues ganaron la mesa de la calle de Círcs, bien que interviniera por un municipal y un empleado concejil, é intervinieron la de Hostafranchs.

—Nuestro compañero en la prensa don José Laribal nos ha mandado el escrito que insertamos en la sección de remitidos. En él se sincera nuestro amigo de las alusiones ofensivas que le dirigió el señor Fontrodona. Léanlo nuestros suscritores y verán que si aquel concejal fué por lana volvió trasquilado.

—En vista del mal estado en que se halla y el feo aspecto que presenta la fuente monumental de la plaza de Palacio, se ha acordado que el arquitecto de la Municipalidad proceda á su recomposicion y restauracion sin perjuicio de dar cuenta si los gastos fueran muy crecidos, para poder sacar á subasta este trabajo.

Ya era hora de que se tendiera una mirada compasiva sobre aquella descuidada plaza huérfana de la solicitud municipal.

—Para formar parte de la Junta de la Cárcel de esta ciudad, ha sido nombrado el concejal del Ayuntamiento señor Toda.

—A instancia de la Comisión de desvío de cauces se ha acordado nombrar una delegación de dos concejales letrados que se encargue de resolver las pequeñas dificultades que en la práctica se presenten al proceder á los deslindes de los álveos y de las propiedades particulares fronterizas. Esta Comisión existía ya y los concejales que resulten nombrados no harán mas que continuar el encargo que tenían sus antecesores.

—Han sido elegidos socios honorarios del «Centro Agronómico Catalan» el director general de Instrucción pública, el director general de Obras públicas, la señora duquesa viuda de Medinaceli, el gobernador civil de la provincia de Tarragona, el de Lérida, y el de Gerona; el presidente de la Diputación provincial de Tarragona, el de la de Lérida y el de la de Gerona. También han sido elegidos socios corresponsales don Luis J. Villanueva, ingeniero industrial, y don Tomás Museros y Rovira, catedrático de Agricultura del Instituto provincia de segunda enseñanza de Murcia.

—Hoy martes tendrá lugar en el Ateneo Libre la primera conferencia concierto, en la que se darán noticias sobre la ópera de Bellini *Los Puritanos*, ejecutando las principales piezas los señores Mayol, Lupresti y Perez.

Antes de la conferencia se tocará el trio sobre motivos del *Rienzi*, de Wagner, por los expresados señores.

La sesion empezará á las ocho y media y podrán asistir los señores socios y caballeros que estos acompañen.

—Han recibido el grado de licenciado en la facultad de Derecho, sección del civil y canónico, don Lorenzo G. Pons y Pons y don Pedro Mayol y Torné.

—Para dar cabida á las representaciones líricas y de *La almoneda del Diablo* en el teatro Principal, mañana tendrá lugar en dicho coliseo la última representación del aplaudido drama del señor Sellés, *El nudo gordiano*.

La Empresa de aquel coliseo ha contratado á Mlle. Derval, artista de la ópera cómica de París, á la señora Maca Ferri, mezzo-soprano, que acaba de cantar en el teatro Argentino de Roma, y al maestro Lovatti Cazolani, que goza de mucha reputacion en Italia. La primera de dichas artistas debutará con la parte de Filina del *Mignon*, y la segunda con el *Fra Diavolo*.

—Ha recibido en esta Universidad el grado de licenciado en la facultad de Medicina y Cirugía, el alumno de la misma don Jaime Grau y Berenguer, natural de Barcelona.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 15 DE DICIEMBRE.—Parece que por fin se despeja la situación política. Ya era tiempo.

Por fin las Cortes pasan á mejor vida y se decreta su disolución.

Es notorio que tanto el decreto de disolución como la convocatoria de las nuevas Cortes, se darán al señor Cánovas.

Terminadas las sesiones de las Cortes el 23 del corriente, tendrá lugar la crisis pequeña, es decir, el paso del señor Calderón Colantes á la presidencia del Tribunal Supremo y su reemplazo por el señor Alvarez Bugallal en la secretaría de Gracia y Justicia.

Después, allá en febrero, se discutirá la crisis total, ó por lo menos una crisis de importancia, que fije de una manera estable los rasgos capitales de la política que se acuerde y se proclame, y se resolverá si serán ministros de la Gobernación el señor conde de Toreno, el señor Elduayen, ó continuará siéndolo el señor Romero Robledo. Entonces llegaremos á la segunda época ó segunda parte del gobierno del señor Cánovas.

Nunca segundas partes fueron buenas, dice un adagio, y aunque no tenga gran aplicación al caso porque la primera parte no fué buena, bien puede recordarse tratándose del futuro en la política canovista.

Tal es el anuncio que hoy corre de boca en boca sin que encuentre contradictores. Nadie muestra contento; pero en honor de la verdad, nadie muestra desagrado. El mudar siquiera de actitud y de posición es distraído, y las novedades entretienen á las gentes sin que nadie, ó muy pocos, pesen y mediten las trascendencias de todas estas novedades.

Por ahora el presidente de las Cortes, accediendo á los deseos del gobierno, cambia y amplía las horas de sesión y se propone el señor Ayala que quede discutido el proyecto de ley sobre los Bonos, el referente á la rescisión total ó parcial del empréstito cubano con el Banco Hispano Colonial, que no dejará de ofrecer inconvenientes en uno y en otro cuerpo.

Por último se reformará el reglamento. Los jefes de las oposiciones consultados por el señor Ayala aceptaron las indicaciones de la Presidencia.

¿Qué habrán de hacer? Su oposición no hubiera cambiado la marcha de los negocios, y además, he notado siempre que en vísperas de elecciones las oposiciones pierden bríos y empuje, por razones que no me entretengo en desmentar.

No sé si se discutirán detenidamente los diferentes puntos que constituyen las preguntas del general Salamanca. Es de creer que no; pero el gobierno no podrá dejar en pié esas preguntas que han causado gran sensación. Ciertamente que se rectificó ayer (y se ha insistido hoy en la rectificación) la aparición de partidas sublevadas y rebeldes; pero la cuestión política en Cuba y sus conexiones con la política peninsular, así como el problema económico, no pueden menos de motivar una discusión que desvanezca los temores que hayan podido engendrar las palabras del general Salamanca, y nada respondería mejor á la ansiedad pública.

No dudo que el señor Cánovas y el señor Elduayen se apresurarán á refutar y desvanecer los cargos que pueden originarse de las preguntas expresadas.

Y punto sobre el particular, que la materia no es agradable.

No es fácil recoger las impresiones que todo esto causa en los círculos políticos. Sobre todo, el porvenir del señor Romero Robledo inspira muchos pronósticos y muchas profecías. Los más consideran en peligro su existencia ministerial y tienen por seguro su eclipse.

No lo creo: el señor Romero Robledo cuenta con mas elementos de lo que vulgarmente se cree, y si se empeña en resistir, resistirá; si no con seguridades de triunfo, peleando como los Partios. —"

PARIS 14 DE DICIEMBRE.—Una frase escapada á la bilis de un periódico clerical de Bruselas, da tal vez la clave de graves acontecimientos recientemente ocurridos y que aun están dando mucho juego en Europa.

Dijo aquel diario, muy enojado al parecer porque la situación liberal se va arraigando con benéfico del rey: «Se necesitará, pues, un tiro de pistola ó una puñalada para abrir los ojos al rey de los belgas?»

Lo cual equivale á haber dicho: venga una tentativa de asesinato y el rey tendrá que echarse en nuestros brazos.

Este abominable lenguaje, que M. Frère-Orban—primer ministro del rey Leopoldo—vituperó acerbamente ante la Cámara de representantes, dá por cierto que mejorar.

Hay que reconocer, en efecto, que los atentados de Hoedel, Nobiling y Passavant sirven perfectamente los intereses de la reacción.

En Alemania dos monomaníacos solitarios tiran sobre el emperador, sobre un anciano al fin y al cabo bastante respetado por su pueblo, y en seguida es puesta fuera de la ley toda una categoría de ciudadanos.

En Italia, un indigente muy aficionado á leer la Biblia hiere al rey de una cuchillada, y al poco tiempo el ministerio liberal es derribado; y si Humberto no es un liberal de veras, ¿dónde se detendrá el retroceso italiano?

A consecuencia de aquellos sucesos hay en Europa quien explota la opinión pública, hay quien crea una atmósfera de atoramiento, contribuyendo á ello especialmente las agencias telegráficas.

Dichas agencias ahora telegrafían de Roma que una cantidad de dos millones recientemente robados á un Banco han caído en manos de la Internacional, y no bastando tal vez esta noticia para los fines de la causa, á la mañana siguiente participan que se ha encontrado dinamita sobre los raíls del ferro-carril por donde debía pasar el tren real.

Los agentes de Berlín tampoco están ociosos y participan haberse descubierto en Hamburgo numerosas cajas de bombas Orsini.

Llega el correo y esas estupendas nuevas quedan desmentidas; pero el golpe ya está dado y producido el efecto.

Y como si no bastaran los crímenes realmente cometidos, luego se apela á los pseudo atentados y hasta á los atentados por correspondencia.

En Londres se encuentra un individuo que previene cortésmente á lord Lyons que tiene intención de disparar un tiro contra la Reina.

Más ¡detalle singular! en tanto que los despachos llegados aquí lo designan como de nacionalidad flamenga, los llegados á Bruselas tiénelo por de nacionalidad francesa.

Hay mas; de Suiza los agentes asalariados también contribuyen al movimiento participando que los artículos de *La Vanguardia*—periódico luego suprimido—han sido enviados bajo sobre con amenazas de muerte á varios Soberanos.

Convengamos cuando menos en que esos artículos y esas amenazas vienen muy á punto para auxiliar á los que quieren que se ejerza una presión internacional sobre Suiza para hacerla renunciar al derecho de asilo que tan noblemente ejerce.

Todo, todo lo antedicho es por demás anómalo y bien hallado y da en verdad que pensar.

Ya que de desautorizar telegramas me ocupo, entraré en los dominios de su corresponsal de Londres, porque tal vez puedo anticiparles que las buenas nuevas propagadas esos días tocante á la desorganización del Afghanistan y á la presentación de varias fuerzas del emir, conviene recibirlas bajo beneficio de inventario.

Cada periódico inglés tiene especial interés en demostrar que sus corresponsales telegráficos son mas ladinos que los de la tienda vecina, y que por distantes que sean las comunicaciones y bien combinadas las trabas administrativas, logra anticipar noticias á los centros oficiales.

Y como desde que Stanley, después ilustre viajero, logró anunciar la rendición de Magdala en Abisinia y muerte del rey Teodoros mucho antes que el general en jefe del ejército vencedor, se admite la posibilidad de que un periodista diligente sepa mas pronto las nuevas que el propio gobierno y la Bolsa, hemos de esperar que á cada rato vengan partes de efecto, que el que menos dará no por terminada la guerra sino por arrasado todo el Afghanistan.—P.

UNA OJEADA AL AFGHANISTAN.

II.

Continuando la descripción de este país hecha por un viajero inglés, pasaremos á los detalles que éste nos suministra sobre las vías de comunicación.

La que une á Peshawer con Kohat se halla en mediano estado de conservación, de manera que pueden circular por ella desahogadamente los convoyes y camelios; la que desde Rawul Pindée se dirige á Peshawer, no solo se halla bien entretenida, sino que desde ella se domina un magnífico panorama. Dejé estas vías, prosigue el indicado viajero, para seguir la que desde Rawul Pindée se dirige á Kohat, encamada en una destaralada carreta, que los naturales llaman «tongas» siendo en realidad una especie de vehículo de madera muy dura y tirado por dos pequeños caballos, con

Al cruzar atravesamos rápidamente las calles de la ciudad, embocando seguidamente la vía de Peshawar, donde a la débil claridad de las estrellas veíase una larga hilera de bueyes, camellos y mulos que caminaban lentamente.

Aquel país es casi llano y cubierto de verdes pastos; nuestros caballos iban trotando penosamente para arrastrar el «tonga», á consecuencia de la gruesa capa de arena que cubre el camino. Al amanecer descubrimos á derecha ó izquierda del camino una serie de montículos, y al horizonte una ciudad que de lejos parecía muy fortificada.

Los montes situados á la derecha del camino son conocidos con el nombre de cadena de Pindes y las de la izquierda son montañas de sal que facilitan este artículo á una gran parte del Pinjak y del Afghanistan; la ciudad que se distinguía á lo lejos y que parecía tener un aspecto tan imponente, es Futehjung, ó la ciudad de la Victoria, como la llaman los indígenas, y sus murallas, lejos de ser formidables, apenas resistirían un regular ataque, puesto que, al igual de sus casas, son construidas con tierra apisonada.

Continuando el viaje encuéntrase varias ciudades, todas ellas guardadas por murallas de tierra y cuyos edificios son próximamente iguales á los de Futehjung; para seguir el camino hay que cruzar algunas torrenceras, en cuyas ocasiones los caballos que arrastran el vehículo han de ser substituidos por vigorosos bueyes.

A 112 kilómetros de Rawul-Pindee encuéntrase la ciudad de Yung, de donde parte un camino, que va directamente á Kohat; muy cerca de allí pasa el Indus, (padre de los ríos, como le llaman los indígenas). Este río atraviésase por un puente de barcas al cual se llega bajando por un largo y encarpado camino en donde súfrese un calor insoporrible á consecuencia de que los rayos del sol reflejan directamente sobre las rocas. Las angustias que se sufren para llegar al puente véense compensadas en parte al cruzarlo, puesto que ofrece á la vista del viajero un magnífico panorama que la pluma no sabría describir.

Para subir á la ciudad de Kushelgur, situada á la orilla opuesta, hay que andar con mucho diente, pues el camino es tan escarpado, que es terror de los propietarios de bueyes y carruajes. A diez y seis kilómetros mas lejos, el camino sigue entre dos rocas, formando un desfiladero, desde el cual se ven los montes Jowaki con las pequeñas fortalezas construidas por los ingleses para proteger el camino contra excursiones de las tribus vecinas. Estas fortalezas son pequeñas torres que miden unos treinta pies de altura y en las cuales la guarnición penetra con ayuda de escaleras, por estar situada la puerta en mitad de lo alto del edificio; una vez dentro las tropas, retiran la escalera de que se han servido; así han podido evitar que hasta ahora no hayan sido robadas por los afganeses.

La ciudad de Kohat está rodeada de gruesas y altas murallas de tierra, sus casas son también construidas con tierra endurecida y sus calles son estrechas y tortuosas excepto las próximas al bazar principal. Esta ciudad, sin embargo, ofrece una buena impresion á los extranjeros por la variedad que se nota en sus habitantes, pues hay allí Pathans, Afretees, Sikhs, indios y otras varias procedencias, cuyo conjunto forma un verdadero contraste de tipos.

REMITIDOS.

Señor Director de EL TELÉFONO.

Muy señor mío y compañero: Para no retardar, mientras *La Imprenta* se halla suspendida, la publicación de las siguientes líneas que interesan á mi decoro y á la justicia ofendida, ruego á V. se sirva acoger en las columnas de su periódico el siguiente escrito, y por ello le dá las gracias anticipadamente este su afectísimo servidor y compañero Q. B. S. M.—JOSÉ LARIBAL.

En el número de EL TELÉFONO correspondiente al viernes último, he visto que el señor Fontrodona, al dar cuenta en la sesión del día 3 del resultado de las gestiones que había hecho la Comisión municipal que había pasado á la corte, después de señalar el buen éxito que había conseguido acerca de la reducción de la zona militar de Monjuich, había añadido poco mas ó menos lo siguiente: «Que por el mismo ministerio (Ministerio de la Guerra) se había resuelto favorablemente la reducción de la zona militar del castillo de Monjuich que había solicitado el Ayuntamiento» *segunda así con un favor la ingratitud de una individualidad que mas rudamente había combatido al Ayuntamiento desde la prensa.*

En estas palabras, señor Director, me veo aludido indebidamente y ofensivamente. Soy el único periodista que tengo intereses en la zona de Monjuich que va á reducirse, algunas veces he combatido (siempre según mis convicciones), la administración de

actual Ayuntamiento desde las columnas de *La Imprenta*, y conmigo por consiguiente deben rezar aquellas expresiones agresivas del señor Fontrodona.

Para sincerarme de las acusaciones que ha lanzado contra mí este señor, sentado en su sillón de teniente de alcalde á la faz de todo Barcelona, debo hacer constar los siguientes hechos:

1.º Que la Comisión que pasó á Madrid para gestionar el asunto de la reduccion de la zona, se componia de los señores Fontrodona, Losantos, Pelfort y Munner.

2.º Que el señor Losantos ha manifestado en mi presencia y en una reunion de propietarios, á la cual suplicó ser admitido, que tenia interés en la reduccion de la zona por unos terrenos que poseia situados en las huertas de San Beltran (sobre los cuales pesaba aquella servidumbre) y junto con ellos deliberó sobre lo mas conducente para conseguirlo.

3.º Que el Ayuntamiento sabia muy bien que en *La Imprenta* he censurado algunas veces su administracion.

Y 4.º Que tenia interés personal en la reduccion de la zona militar.

Del 1.º y 2.º hechos combinados surge la siguiente cuestion:

Al interesarse la comision que pasó á Madrid para gestionar la reduccion de la zona militar formando parte de ella el señor Losantos, ¿á quién favoreció más, al concejal ó al periodista? He de creer, señor Director, que no pretendió la Corporacion favorecer los intereses de uno ni de otro, y que obedeciendo á móviles mas altos, supo inspirarse en razones de conveniencia general y de utilidad para los vecinos, y bajo este punto de vista mas grandioso que el del señor Fontrodona, hago al Municipio la justicia de creer que las miras personales no han entrado aquí ni de un modo primario ni secundario. Si yo para herir á mi adversario siguiera el camino que me ha trazado el señor Fontrodona, podría sacar de las palabras de dicho señor deducciones contrarias al Municipio, y de los hechos primero y segundo consecuencias que afectarian á algun individuo de la Comisión. No lo hago porque debe dar al señor Fontrodona una leccion de templanza.

De los hechos 3.º y 4.º se deduce, que con mi comportamiento he sacado triunfante mi criterio de periodista sobre mi interés de propietario, pues me he expuesto voluntariamente á que se me perjudicase ó que se me pudiera perjudicar á trueque de decir la verdad de lo que pensaba de la administracion municipal.

Si el señor Fontrodona crea que esto es ingratitud, no tengo inconveniente en pasar plaza de ingrato. Yo siempre he creído que el escritor público no podia doblegar su conciencia á sus intereses. He creído tambien que la administracion municipal era superior á todas estas miserias y que los administradores debian inspirarse en el bien general y no dispensar favores, buscando un aplauso en su rectitud de obrar y no en el agradecimiento de ningún periodista.

Barcelona 16 de diciembre de 1878.—JOSÉ LARIBAL.

† Don Felipe Costa y Artigas

murió el 18 noviembre próximo pasado.

(E. G. E.)

Sus hijos, hermanos políticos y sobrinos (ausentes), sus tíos don Vicente Oñós y su esposa, primos señores Bu'bena, señores Bladó, señores Tusell, señores Caballé, señores Albaceas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á los sufragios que para bien de su alma se celebrarán en la Merced, á las diez del miércoles 18 corriente, sin invitacion particular.

El duelo se despidе en la iglesia.



LA SEÑORA

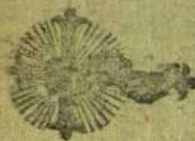
DOÑA ANA IGLESIAS Y ESPAÑA,
VIUDA DE D. ANTONIO BLAJOT,
 FALLECIÓ EL 3 DEL CORRIENTE MES.

H. P. D.

Sus hijos don Victor, don Lino y doña Beatriz (ausente), sus hijas políticas, nietos, biznietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para eterno descanso del alma de la difunta se celebrarán el martes 17 corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepcion (Ensanche).

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON JOSÉ CERDÁ Y SOLER

FALLECIÓ EL DÍA 9 DEL CORRIENTE.

E. P. D.

Su afligida esposa doña Rosa Llevall, su sobrina Emilia Llevall, hermano (ausente), cuñados, sobrinos y primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán el jueves 19, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepcion (Ensanche).

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON JOAQUIN PARGUELL Y CAUM

FALLECIÓ EL DIA 11 DE DICIEMBRE.

E. P. D.

Sus desconsolados esposa, hijo, hermano, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles 18 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Ana.

Las misas despues el oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMETE.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 16 de diciembre de 1878.

Zúndres, a 30 d. fecha, 47-55 d. por 5 pesetas.

París, a 8 d. vista, 4-98 p. por 5 pesetas.

Barcelona, a 8 d. vista, 4-98 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Alicante.	112	Malaga.	118
Alcoy.	112	Madrid.	118
Alcantar.	118	Murcia.	112
Almeria.	114	Orense.	118
Badajoz.	118	Oviedo.	114
Bilbao.	118	Palma.	114
Burgos.	112	Palencia.	112
Cadix.	118	Pamplona.	112
Cartagena.	114	Pau.	114
Castellon.	112	Salamanca.	118
Cordoba.	114	San Sebastian.	118
Coruña.	118	Santander.	118
Higuera.	118	Santiago.	114
Gerona.	118	Sevilla.	114
Granada.	114	Tarragona.	118
Huesca.	112	Tortosa.	114
Jerez.	118	Valencia.	118
Larida.	118	Valladolid.	118
Logroño.	118	Vigo.	118
Lorca.	114	Vitoria.	118
Madrid.	112	Zaragoza.	114

EFFECTOS PUBLICOS.

Int. al port. deuda cons. Int. 14-77 1/2 d. 14-82 1/2 p.
Id. id. exterior emision 1867, 15-40 d. 15-60 p.

Id. id. amortizable interior 32-90 d. 33-10 p.
Oblig. del Est. subv. fer.-car. 29 d. 29-25 p.
Id. Banco y Tes. sér. int. y ext. 37-25 d. 37-70 p.
Id. Tes. sobre producto Aguas 96 d. 96-25 p.
Bonos del Tesoro 89-40 d. 89-60 p.
Acc. Banco Hisp.-Colonial 111-25 d. 111-75 p.
Oblig. Banco Hispano-Colonial 97-50 d. 97-75 p.
Billetes de caid., serie E. y C. 95-80 d. 99 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 130-15 d. 130-50 p.
Sociedad Catal. Gen. de Cred. 96 d. 97 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 34 10 d. 34-75 p.
Sociedad Val. de cred. y fem. oper.
F.-car. de Barcelona a Francia 72-75 d. 73 p.
F.-car. de Tarrag. a Mart. y Barc. 95-50 d. 96 p.
Bonos de sup. fer.-car. de Zarag. 43-80 d. 43 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 101 d. 101-56 p.
Id. id. Cédulas Hipotecarias 101-25 d. 101-50 p.
Id. Provincial 101-75 d. 102 p.
F.-car. de Barc. a Zarag. admerid. 87-25 d. 87-50 p.
Id. sér. A. de 500 ps. 88-25 d. 88-50 p.
Id. sér. B. de 475 ps. 88 d. 88-50 p.
F.-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 102-75 d. 102-90 p.
F.-car. T. a M. y B. y de B. a G. 101-75 d. 102 p.
F.-car. Barc. a Franc. por Fig. 99-15 d. 99-25 p.
F.-car. del Grao de Val. a Al. 45-75 d. 46 p.
F.-car. de Al. a V. y T. 43-60 d. 43-75 p.
F.-car. de Cordoba a Malaga 14 d. 14-50 p.
F.-car. Mod. a Zam. y Or. a Vigo 12-21 d. 12-75 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 14'67 1/2 d. 14'70 p.

VIGIA DE CÁDIZ DEL DIA 11 DE DICIEMBRE.

Buques entrados.—Vapor Luis de Cuadra, c. don J. Escudero, de Sevilla con carga general.—El falucho Pacifico, de la Isla Cristina.

Buques salidos.—Vapor Góngora, c. don M. Olalde, con carga general para Liverpool.—Vapor Anselmo, c. don J. Novalega, con carga general para Vigo y escala.—Polacra Segunda Maria, c. don J. Ugalde, con sal para Fuenterabía.

Observaciones maritimas.—Amaneció acalajado, viento N. fresco, despues se llamó al NNE. y todo el dia ha estado lo mismo.

Durante el dia han pasado al Estrecho 3 bergantines y 3 vapores y á la Broa de Sanlúcar 4 buques de cruz y un vapor.

Anocheció con celajería, el dicho viento fresco y el aspecto de variable.

Vio en el Norte una barca rusa y un lugre francés y quedan á la vista los buques salidos esta tarde.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: N. fresco, celajería.—Al medio dia: NNE. idem, idem.—Al ocaso: NNE. idem, idem.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

Italianas.—De Odessa y Génova en 50 dias, corbeta Franny Gattorno, de 527 ts., c. Dellidri, con 898 toneladas trigo á la orden.

De Génova en 34 horas, vapor Umberto 1.º, de 1,822 ts., c. Merlani, con efectos de tránsito para Buenos Aires.

Ademas 5 buques menores, con 3,200 kilogramos moniados, 16,000 idem fruta, 25,000 idem algarrobas y otros efectos á la orden y 50 pipas vino para trashondar.

Nota. La carga que conduce el vapor brigá John Davis, es la siguiente: 4,245 rails á don B. Varinet y compañía, 205 cajas vidrios á la señora viuda de J. O. Camaló, 43 bultos idem á don J. Monter, 15 barricas alambre á don J. Maragó, 435 cajas vidrios á don C. Rull, 360 idem idem á la orden, 50 cajas almidon á los señores Massa, Font y compañía, 20 idem idem y 4 bultos drogas á los señores hijos de Vida y Ribes, 57 bultos muebles á los señores Utrillo y Penter, 73 idem papel á los señores Campos y Casanova, 39 cajas piedras á la señora viuda de R. Delgado, 192 viñetas hierro á los señores Candevilla y Mas, 200 rollos alambre á los señores Rosés y Masriera, otros efectos á varios señores y general de tránsito.

DESPACHADAS EL 16.—Polacra goleta San Pedro, c. Andreu, con efectos para Alicante.—Vapor italiano Umberto 1.º, c. Merlani, con efectos para Buenos Aires.—Vapor inglés Cardiff, c. Peacock, en lastre para Marbella.—Pallebot portugués Marqués de Pombal, c. Biais,

con efectos para Oporto. — Vapor Pizarro, c. Goltzole, con efectos para Liverpool. — Vapor María, c. Endeiza, con efectos para Tarragona.

Además 14 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS DEL 15. — Vapor Vinuesa, c. Ortuño, para Marsella. — Vapor Ibarra n.º 2, c. Otero, para Marsella. — Vapor Rápido, c. Calzada, para Tarragona. — Vapor Aurrera, c. Urrutia, para Manila. — Vapor Genil, c. Salomó, para Alicante. — Vapor Guadiana, c. David, para Sevilla. — Vapor Manuel Espalín, c. Rubio, para Sevilla. — Corbeta Antonieta, c. Salich, para la Habana. — Corbeta María Carolina, c. Argelagniet, para la Habana. — Corbeta sueca Bengel, capitán Myra, para San Thomas. — Corbeta alemana Behman, c. Behman, para Elba. — Bergantin Arrogante Emilio, c. Rosell, para Cuba. — Polacra-goleta Sociedad, c. Fábregas, para Buenos-Aires.

SALIDAS DEL 16. — Corbeta francesa Independencia, c. Laudes, para Cetta. — Corbeta sueca Agia, c. Johansen, para Cagliari. — Bergantin Victoria, c. Xiviller, para Buenos-Aires. — Balandra noruega Yenkin, c. Heurtheur, para Tarragona.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 16 DE DICIEMBRE.

Observaciones meteorológicas. — Al orto, viento al NO. alargándose al poniente, de tres leguas para la mar, ambos frescos y círculo acejado y con calma. A las doce del día OSO. también fresco, nubes y habiéndose disipado la dicha calma, y al ocaso ha rolado el viento otra vez al poniente y con la misma fuerza, marejada gruesa del SO. y contrastada del SE. y círculo con calma.

Movimiento de buques al anochecer. — Demoran al E. un bergantin y un bergantin-goleta que van en popa para el ENE., una corbeta, y una goleta que pretenden poniente o este puerto. Por el S. una polacra que pasa al levante, en popa, una corbeta amurada por babor y una polacra-goleta que lleva la otra vuelta, y al SO. dos corbetas, un bergantin y un bergantin-goleta que lleva la vuelta del NNO, una polacra, una goleta y un pailebot de la del SSO., una polacra-goleta y una balandra que vienen costeano, y regularmente para este puerto, y a larga distancia dos buques de guerra que recalán también en popa desapareciendo del horizonte del SO., y recalado del ENE. un vapor mercante extranjero de dos paños, berga al de trinquete. De vela latina once faluchos navegan por variado rumbo y tres para el puerto. De levante a las doce y cuarto de esta tarde ha logrado el dicho puerto el vapor transatlántico italiano «Umberto I.º» y del SO. a la una de la misma, una corbeta también italiana.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido. — Fuera de horizonte se hallan costando para levante el vapor «Vinuesa», y para poniente el vapor «Rápido». Acaba de virar por abante tomando la vuelta de fuera y a cinco millas al SSO. el bergantin «Victoria», y a tres leguas la corbeta inglesa «Yankal», a dos leguas la corbeta francesa «Independencia», y a cuatro millas el pailebot noruego «Jenkin», los tres al S. aguantando la vuelta de fuera, y costas para levante y tan abante como las aguas de Canet, la corbeta sueca «Agia».

ABERTURAS DE REGISTRO.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella. — Todos los domingos a las 16 de la mañana.

Salidas de Barcelona. — Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **ERIDAN**. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecido líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Lierna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóneres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota. — No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle inmediatamente los martes.

Insigntarios Sres. D. Rinal y Compañía, plaza de Palente, esquina a la calle de la Merced.

VIAJE PARA ULTRAMAR HABANA Y AMERICA DEL SUR.

Comodidad y baratura. — Butacas de Rejilla desde 10 pesetas hasta 18. — Rambla de Estudios, núm. 5.

Vapores-correos de A. Lopez y C.^a

EL VAPOR ESPAÑA

saldrá de este puerto el día 24 de diciembre para CADIZ, y de este último punto el 30 del mismo con la correspondencia para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros.

La carga se recibirá hasta el día 21.

Consignatarios Sres. D. Ripet y Comp.^a, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente el día 28 del actual, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojínaga,

Admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.—Despacho de Aduanas, Sres. Sintés y Orfila, Cristina, 12, entresuelo.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.^a

PARA LA HABANA CON ESCALA EN CADIZ Y TENERIFE

Saldrá del 25 al 26 de diciembre en viaje extraordinario particular el vapor

PASAJES,

admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE DESDE BARCELONA A LA HABANA:

1.^a clase, 100 duros.—2.^a clase, 75 duros.—3.^a clase, 50 duros.

La carga se recibirá hasta el día 23.

Consignatarios señores D. Ripet y compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

El vapor AFRICA, capitán García, saldrá de este puerto el 24 del corriente, para Cadix, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores D. Ripet y compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle Marquesa.

PARA LONDRES.

Saldrá el 18 del actual el vapor DAOIZ.

Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16, 1.^o

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de diciembre el vapor-correo francés

LA FRANCE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Precios de pasaje.—1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que debora ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de porron, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informas acúdase a los Sres. D. Elpol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marguery.

ANUNCIOS.

Armas, Armas, Ojo, Ojo, cazadores. Calle Conde Asalto, 9.

Armería de la Real Casa, de la Sra. viuda de Costas.

Escopeta un tiro Lefrancoux de 32 a 200 pesetas.

Cartuchos escopeta bien cargados el 100, 20 :

Cartuchos selen. el 1000 42 :

Escopetas de tiro Lefrancoux de 500 a 500 pesetas

Cartuchos vados ingleses el. . . 100 a 4 :

Platones rayados de 1.ª loa. . . 10,000 a 15 :

En todos precios y sistemas; hay escopetas, revolvers, pistolas y toda clase de armas para cazadores

SABANONES (panallons). Recordamos a los pacientes de tan incómoda enfermedad, la prontitud con que desaparecen con la Tintura resinosa del Dr. Casasa.—Único depósito, Gran Farmacia del autor, Plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

DE 60 NESTUFAS!! A 3000 RS.

NO MAS FRIO EN LAS HABITACIONES Y DESPACHOS.

En el gran almacén de maquinaria y ferreteria de Gaspar Quintana hijo, calle San Pablo, 46, esquina a la de Mendizabal y frente a la de Santa Margarita, hay un constante y variado surtido de estufas, caloríferos, frontis de chimeneas, canastillas, morillos, juegos completos de palas, tenacillas y callos para estufas y chimeneas, carboneras de muy caprichosas formas, etc., etc.; y todo lo concorrente al ramo de fontisteria y calefaccion.

Se encarga de la colocacion a domicilio y se garantizan sus resultados.

Grande acople de máquinas, tornos cilindricos, yunque, tornillos, etc., etc., infinidad de útiles y herramientas para la construcción.

VENERCO se curan de FROGAS y BOGURA por medio del JARABE ANTIVENERCO DEL DR. CASASA.—Purgaciones ligas, sudores, dolores, estreñimientos en una palabra, el venerco en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente de vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curación radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia.

VENEREO**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

constituido con arreglo á la ley de 2 de diciembre de 1872.

Capital social, 50.000.000 de pesetas.

Desembolso del 40 por 100, equivalente á 20.000.000 de pesetas.

VENTA DE CEDULAS HIPOTECARIAS:

Agentes en Barcelona,

CANADELL Y VILLAVECCHIA.

El Banco Hipotecario de España, dedicado especialmente á prestar cantidades con garantía de fincas, emite en representación de sus préstamos y coloca en el mercado Cédulas hipotecarias. Las Cédulas tienen, pues, asegurados el reintegro del capital y el cobro de intereses por la masa de bienes hipotecados al mismo y por el capital del Banco.

Las Cédulas gozan el interés de 6 por 100 al año pagadero por semestre en 1.º abril y 1.º de octubre a presentación de los cupones, ya sea en la Caja social, ó en las Comisiones de provincia previa de nunciación.

El valor nominal de cada Cédula es de 500 pesetas, existiendo fracciones de 100 pesetas cada una.

Despacho: Calle de la Merced, núm. 40.

ACEITE DE BACALAO PANCREATICO

preparado por E. CERA.

Recomendado para la curación del raquitismo, escrófulas, tisis escrófulosa, falta de fuerza y general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones del estómago, etc., etc., aventajándole al aceite común, ya por su olor y sabor, ya por sus efectos más rápidos.—Depósito general en Barcelona: Botica Central, plazas del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—12 rs. frasco.

GOTA (PUAGRE)

y enfermedades reumáticas.—Curación en dos días haciendo uso del ELIXIR ANTI-GOTOSO Y ANTI-REUMATICO, preparado por E. Cera.—Prospectos gratis.—Depósito general, en la farmacia de su autor, Botica Central, plaza del Pino.—Barcelona.—60 rs. frasco.

VENEREO Y SIFILIS.

Curación radical con el Depurativo vegetal del Sr. Alvarez.—Frasco 12 reales.

CONTRA LOS HERPES.

Pomada y Jarabe de Mojon, los cura pronto y bien.—Precio 15 reales.

REUMATISMO

Y DEMAS DOLORES, curados con el maravilloso Jarabe del Doctor Jonsson.—Precio 12 reales frasco.

GONORREAS.

Bolos anti-blenorrágicos del Hospital de S. Juan de Dios, es el remedio más seguro y agradable para curarlas en pocos días.—Precio 12 reales frasco de 50 bolos.—Farmacia de la Salud, Condal, 25, esquina á la calle de las Mulas.—Consultas médicas gratis de 4 á 1 y de 6 á 8.

VENÉREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial á insustentivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

Bon Deu, 2, esquina Tapineria, de 11 á 12 y de 7 á 8.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castella, que hace años se dedica especialmente á la curación de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 24, 2.º, entrada por la calle de Nau, n. 10.—Recibe de 9 á 1 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde.

NO MAS CALLOS.

Si queréis curaros de esta molestia, comprad la legítima y verdadera **NUEVA PASTA** que se vende en los puntos siguientes: Aachen, 88, tienda; Oliva, 10, tienda; Kiosko frente Cande Anillo;—Hempel, 155, oficina;—Plaza San Agustín Vieja, 8, botanico;—Asfalto, 17, estanco;—Tamarit, 83, tienda;—Barrameda, 5, Fernando, 10, estanco;—García, Mayor, 88, estanco;—Kiosko plaza Real frente a la Isla de Cuba;—E. A. GARCIA, 88, estanco;—Kiosko plaza Real frente a la Isla de Cuba.

REGALO POSITIVO PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES, HASTA LA CANDELARIA.

El dueño del acreditado depósito del sin rival e higiénico papel de

ALQUITRAN NORUEGO

para cigarrillos, establecido en la calle Conde del Asalto, núm. 12, agradecido del favor que sus numerosos parroquianos le dispensan, regulará durante los expresados días Calenda de los **CHOMO-LITOGRAFADOS** para bolsillo, a todos sus parroquianos y al público en general, compre o no en el establecimiento.

El medicamento favorito de toda Madre de Familia es el

MATA-DOLORES

DEL **P. PERRY DAVIS DE PROVIDENCE** (Estados Unidos),
que lo compuso en el año 1840.

El **Mata Dolores** ha obtenido una reputación de que no hay ejemplo en la Medicina. La universalidad de la demanda de la dicha medicina es un hecho interesante, sorprendente y a la par nuevo en la historia de la medicina. El **Mata Dolores** se vende hoy día en grandes y cada día crecientes cantidades, no solamente a nuestros agentes generales en cada Estado de la Unión Americana, sino también en todas las provincias de América Inglesa, en Buenos Aires, Brasil, Uruguay, Perú, Chile y otros Estados del Sud América. En las Islas Sandwich, Cuba y otras de las Indias Occidentales. En Inglaterra y el Continente de Europa. En Mozambique, Malagascor, Zanzibar y otros territorios del Africa. En la Australia. En Calcuta, Bangoon y otras ciudades de la India. Igualmente lo hemos introducido en la China, y dudamos que haya ningún puerto de mar o ninguna Isla del Asia y Africa frecuentadas por misioneros y viajeros europeos donde el **Mata Dolores** no sea conocido.

El número de los males que cura es otro hecho, y no el menos notable, del citado específico. No es solo, como generalmente se reconoce, el mejor remedio contra los golpes, las contusiones, las quemaduras, etc.; sino también contra la disenteria, el cólera y todo desarréglo del estómago, siendo maravillosa la rapidez con que cura.

El doctor Perry Davis posee infinidad de cartas de personas de la mas alta respetabilidad dando testimonio, en términos inequívocos, de las curaciones efectuadas y de los satisfactorios resultados obtenidos en una variedad infinita de casos.

Es un medicamento seguro y eficaz y cuyas propiedades para curar han sido probadas en el laboratorio y solo se necesita ensayarlo para conocer el gran valor que tiene. Con tres aplicaciones de cinco minutos intervalo entre cada una, y a veces a la primera, desaparece completamente todo dolor interno o externo de los detallados mas arriba.

Se halla en venta y se suministran prospectos gratis, en casa del señor Alsina, Pasaje del Crédito, 4; en las farmacias del doctor Mayolas, Ronda, 114; de don E. Fortuny, Puertaaferris, 1; de don Luis Vialer, Girona, 67; de don G. Formiguera, Fernando VII; del doctor Vindar, Aneha, 1; y de don F. de P. Aguilar, Rambla del Conde, 37.

Agente general: Enrique Bowes, Fontanella, 28, Barcelona.

LA BOCA

Además padecera de ella quien use el **ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT-SERVAINT** del Dr. CASASA.

Este dentifrico sin rival, no solo hermosa y conserva la boca, sino que cura todas sus enfermedades. Quita el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías, las encarna y evita su sangrado; evita y cura las fúnciones, el sarro, el escorbuto, los tumores, las fistulas y las úlceras de la boca; evita las sensaciones producidos por el calor y el frío; quita el mal aliento y limpia los dientes mas movibles. —Frasco, 20 rs.

Dirigirse al autor en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, segunda a la calle de Jaime II.

Representación, los principales farmacéuticos de España y América.

GRAN GABINETE MEDICO

Quirúrgico para toda clase de enfermedades y en especial las de la vista, piel, vías genitales urinarias, venereas y sifilíticas. Se curan sin operaciones ni cauterios todas las enfermedades de la vista por cronicas que sean. Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6; los días festivos solo por la mañana. Gratis a los pobres. Calle de Mendizábal, n. 6, piso 3.º Barcelona.—El Director, Ramon Vidal.

VENEREO.

El médico Pueyo asegura su curación pronta y radical en todas sus formas: sin mercurio, espiñales, cataplasmas, ni inyecciones y cauterios, cuyo tratamiento interno y externo lo prueba ante el enfermo, que de momento, alge resuelve a la salud, clare está que no se expone a sus consecuencias. Garantía que debe satisfacer, al no concederla especialistas mas expertos. — Consulta de 9 a 1 y de 6 a 9 — San Pablo, n. 10, 2.º

ARANAS DE CRISTAL para salones é iglesias: artículo especial en variedad y baratura.

ARTÍCULOS PARA CHIMENEAS. Galerías, palas y pinzas, fuelles y cuantos utensilios son necesarios para una chimenea: abundancia y baratura.

RELOJES DE BOLSILLO A 50 RS. Colecciones de sellos de francos: Bronces artísticos. Macetas y demás artículos de utilidad y ornato.

Quincallería de Pijoan, Casals y compañía, plaza del Angel, n. 10.

VENEREO. Curación pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadell, no pagando el que no se cura. — Arobas, 2.º piso 1.º En el primer edificio entrándose por la calle de la Segurita.

LIBROS.

ABONO PARA 1879 A

En la Ilustración Española y Americana.

En la Academia.

En la Misión Elegante Ilustrada.

En el Correo de la Misión.

En los periódicos de Modas francesas.

Centro de suscripciones de J. Peto, Zurbano, 6.

LIBRERIA DE MANERO, LEONA, 13

Suscripción a los periódicos de Modas de España y del extranjero.

Almanques de pared y literarios con grabados.

Manuales de artes y oficios. 154

EL DESEQUIA,

por el Abate ***

autor de El Fraile, El Maldito, La Menja, El Confesor, etc., etc.

Contra reales tomo.

Librería de Manero, Leona, 13, y las demás de la capital. 115 g.

AVISOS.

A 15 por 100 se tomarán 8000 pesos fuertes a 1.º hipoteca Informar en casa del notario don Francisco Moren, Temporales, 4. Solo se tratará con el interés a 1.º. 93 g. 1.

A LOS PROPIETARIOS

Un sug-to de suma honradez y además propietario, se ofrece a la administración de sus Casas, Carmon, 98, tienda. 408 2

ORTIZ. Único profesor de baile que con 8 lecciones enseña todos los de sociedad. Hospital, 96, 1.º. g. 1.

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.

CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja la Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

CAJA DE PRESTAMOS, CALLE DE CORDOL, n. 9. Piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 6

SONAMBULA. Gratia, calle Torrent del Olla, n. 119, piso 1.º, ofrece sus servicios al público todos los dias laborables de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. g. 2.

Compraventa de fincas, ruinas y urbanas. Se prestaran capitales a primera hipoteca. Rambla de San Jose, n. 15, entrepuerto, de 11 a 4 y de 6 a 7. 775 g. 0

SONAMBULA.

grande, segunda puerta

Consultas de 9 a 12 y 3 a 6. P. china, n. 4, segundo, segunda puerta. g. 0

EL DESPACHO de petróleo al por mayor de JAIME BOFFI L. se ha trasladado en frente de la misma plaza de San Sebastian (Arcos de los Encantos), n. 8, piso 1.º. 174 4

Barbero para todo estar. Plaza del Buenasere, n. 2, 9.º da. 182

Una señora desea encontrar una casa para cultivar, coser, planchar y otros quehaceres. Trafagar al lado del Pasaje de la Industria, drogaria. 139

Por 20 rs. al mes tendria de libros, cálculo letra inglesa, redonda, leer, escribir, cuentas y bollos. Clases en casa y a domicilio. Tapinera, calle de Vidal, n. 14, piso 4.º. 147 2

Se necesitan una buena maquina y buenas telas para la tenderia. Cages, Segurita, 3.

Se necesita uno. Informar en Plaza de San Juan, 33, 1.º. 142 3

ADEO. Se alquila un turno de dos sillones juntos con entrada transitable. Clavel, 15, 2.º. 231

AVISO al público. En 5 del corriente fue echada una carta en el buzón de correo de la Puertaerrisa, estanco, conteniendo un décimo 7.º, n.º 2343 del sorteo que se verificará el 23 del corriente en Madrid, firmada de don Esteban Caritat y dirigida a don Antonio Palmarela en San Juan de las Abadesas. Se advierte que se han tomado las medidas necesarias caso de ser premiado. 173

Un joven noruego que quiere perfeccionarse en el idioma castellano, desea una colocación en una casa de comercio. Razon Centro de Anuncios, Escudellers, 5, 7 y 9. g.

PAGARES. Se presta dinero de 100 a 2000 rs. en personas de responsabilidad y con propiedades de 100 duros al año. D. Jaime Compañía Universal de negocios, Pineda, 6, 2.º. 176 g.

PRACTICANTE. Se necesita uno. Razon 18, Gratia, (armacia), 148 g.

Para un buen negocio de platos y platos re- l. situado se desea un socio a partes iguales que cuente con 2000 a 3000 duros. Razon S. Olegario, 15, piso 1.º, de 10 a 1. 154 g.

Se vende una cervesería y café con mesa de billar, con gran local cerca de la Rambla. R. Carmona, 41, bajos. 157

HUESPEDES.

Casa de huéspedes nueva con buenas habitaciones y buen trato. Razón calle de la Ciudad, número 9, estanco n. 1

Cerca la Rambla hay una sala con alcoba para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razón Arca de S. Agustín, n. 7, estresado.

Se ceden habitaciones bien amuebladas con asistencia ó sin ella. Kiosko frente la calle Nueva, darán razón. 150 g 3

Se admitirán dos o tres caballeros con asistencia ó sin ella; precio módico. Regomir, 4, piso 2.º, 1.ª puerta. 150

Se desea hallar un caballero con asistencia ó sin ella. Arrepentidas, 3, 3.ª, esquina a la de la Valen. 101 g 2

ALQUILERES.

Se alquila una sala y alcoba con muebles en un punto céntrico de Barcelona. Razón Rambla de las Flores, tienda de pajeros. 0

Hay un magnífico primer piso céntrico de mucha baratura, á propósito para un despacho. Darán razón calle de San Pablo, n. 21, entre-uselo, de 11 á 1 y de 4 á 7. y

Piso 1.º para alquilar con agua de plé, lavadero y gas. Calle Gignás, n. 52 y 54. Las llaves en la tienda. 143

Se alquila por diez duros al mes, una antigua tienda Restaurant de la Escuela de Vinarez, á cuyo establecimiento se le ha hecho una buena reforma, y por la prologación y conclusión del puerto de dicho pueblo promete un buen porvenir. Razón Obradors, 6, 3.º 151 3

Hay una familia muy decente y muy conocida en Barcelona que tiene una sala y alcoba amueblada para una persona de carácter. Informarán Escudillers, n. 32, piso 1.º 177 g

Un caballero solo desea una habitación en la plaza de Cataluña, paseo de Gracia ó en las inmediaciones en piso 1.º, 2.º ó 3.º. Se recibe aviso Rambla de San José, 24, escribiendo. 139 g 4

Por 125 rs. se ceden dos magníficas salas propias para despacho y escritorio. Ronda, 101, bajos. g

Fábrica para alquilar ó vender, fuerza vapor de 40 á 50 caballos, en el Giot. Razón Trafalgar, 38, piso 1.º, 2.º 151 g 19

Cuadras á plan terreno para alquilar. Razón Parlamento, 42, barbería. 150 g 6

PERDIDAS.

Se han extraviado los décimos 8, 9 y 10 del billete número 31,002 de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo que debe celebrarse en 24 del corriente. Se ruega á la persona que los haya encontrado ó tenga noticia de su paradero, se sirva ponerlos en conocimiento de don Muguin Barbera, calle Frente Adentro, n. 13, quien le gratificará advertiéndose que se han tomado las oportunas disposiciones para que se dejen de pagar dichos décimos en caso de salir premiados, sin perjuicio de exigir la responsabilidad que corresponde contra la persona que ilegítimamente se presentare al cobro. 150 g 1

Desde el campo de Grassot á la calle de la Cadena, pasando por el Torrente de Calvet, calle del Consejo de Ciento, Paseo de Gracia, Plaza de Cataluña, Rambla, calle de San Pablo, Carretas, Amalia y San Pascual, se ha perdido una licencia de la Guardia civil de Cuba, un abonador, una escritura y tres retratos, todo atado con una cuerda á nombre de Francisco Mestre Llebera. Se suplica á quien los haya encontrado se sirva pasarlos en Gracia, calle de Jesús, n. 2, caja de préstamos, que á mas de las señas se gratificará. Se advierte que se han tomado toda clase de medidas para que sean anulados dichos documentos. 161 2

Un conductor de la traza via de Gracia se ha extraviado un libro de tramitar. Se agradecerá gratificación su devolución en la misma Dirección de la traza via. 163 g

En la noche del domingo último se extravió una Lperrita de casta galga. Señas y gratificación su cudiñer, n. 70, piso principal. 181 g

NODRIZAS.

Hay una ama de leche para criar en su casa; 15 Lperritas de leche. Darán razón calle de Amargura, n. 6, piso 2.º 19 g 2

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 16 de diciembre 1878.—Servicio para el día 17.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición.—El Coronel sargento mayor, Antonio M. Gaivez.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relación de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado el 12 de Diciembre de 1878.

MATADERO PUBLICO.—Día 12 Diciembre.—Bueyes, 25.—Vacas, 23.—Terneras, 26.—Carreros, 598.—Machos cabrios 19.—Cabritos, 6.—Corderos, 43.—Total de cabezas, 740.—Peso total de las mismas, 17,576.—Derecho, 24 cent.—Remuneration, 4,218 pesetas 24 cent.—Despojos, 380 pesetas 32 cent.—Total, 4,534 pesetas 56 cent.

MATADERO DE CERDOS.—Día 11.—Por 153 cerdos á 25 pesetas uno, 3,825.—Per 1 id. á 17'50, 17'50.—Total general 8,441 pesetas 06 céntimos.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—Sorteo 50.

1.ª	10375	Premiado con	40'0 ptas.	11.ª	7398	Premiado con	100 ptas.
2.ª	34435	»	200 »	12.ª	40018	»	100 »
3.ª	33312	»	175 »	13.ª	12369	»	100 »
4.ª	38717	»	150 »	14.ª	18015	»	100 »
5.ª	35973	»	100 »	15.ª	22066	»	100 »
6.ª	24812	»	100 »	16.ª	3750	»	100 »
7.ª	50450	»	100 »	17.ª	43284	»	100 »
8.ª	32240	»	100 »	18.ª	38551	»	100 »
9.ª	26375	»	100 »	19.ª	40553	»	100 »
10.ª	3237	»	100 »	20.ª	44450	»	500 »

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

181	5843	9427	42491	14044	17838	24144	30164	34310	38379	42965	44934	50051
190	6373	9554	12612	11198	18087	24300	30632	35790	40135	43467	45065	50072
377	6923	9566	12703	14489	20022	24067	31755	36948	40280	45309	45386	50169
5051	7630	9943	12881	14550	20739	25178	31744	36921	40044	43663	46748	51066
5141	7826	10475	13047	15345	20897	25679	31880	36559	40060	43504	47219	51198
5263	8027	10485	13241	15729	20916	26340	33888	36993	41081	43924	47755	51538
5276	8458	10835	13479	15894	21135	28593	33164	37747	41300	44065	47941	51965
3441	8472	11142	13730	16339	21823	28601	33834	37798	41628	44132	48140	52019
3623	8504	11241	13777	17338	22522	28585	33837	38041	42344	44464	49174	52704
4175	8768	11757	13799	17701	22537	29213	34257	38104	42963	44818	49233	52589
4230	8867	12156	13851	17736	22872	29851	34296	38332	42760	44849	49613	52753
5706	9274											

En esta rifa se han expendido 53.000 cédulas, siendo el último número premiado el 41241, el cual ha ganado 105 pesetas.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 50.

1.ª	7306	Premiado con	4.000 ptas.	11.ª	30886	Premiado con	100 ptas.
2.ª	40381	"	200 "	12.ª	14419	"	100 "
3.ª	40797	"	175 "	13.ª	41625	"	100 "
4.ª	37568	"	160 "	14.ª	43709	"	100 "
5.ª	38896	"	100 "	15.ª	37883	"	100 "
6.ª	9003	"	100 "	16.ª	15924	"	100 "
7.ª	48883	"	100 "	17.ª	8678	"	100 "
8.ª	40492	"	100 "	18.ª	1631	"	100 "
9.ª	3094	"	100 "	19.ª	36969	"	100 "
10.ª	14557	"	100 "	20.ª	4362	"	500 "

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

272	4910	7793	10346	13730	18444	22404	25092	28162	31972	35759	42993	47233
479	4918	7806	10493	14004	18492	22582	25321	28987	32355	36007	43890	47422
1451	5367	7944	10524	14768	18514	22713	25393	28954	32748	36344	44215	47612
1702	5374	8510	11336	14997	18853	22718	25484	29160	32953	36929	44590	47948
3135	5814	9084	11525	15192	19086	22871	26127	29199	33034	37248	45164	48353
3336	5869	9111	12180	15681	19808	22974	26394	30025	33476	37573	45571	48882
3388	6121	9211	12317	17462	20082	23133	26757	30312	33580	38022	46030	49548
4055	6172	9249	12852	17471	21025	23592	27635	30752	34403	38608	46186	49744
4147	6733	10221	12944	17565	21132	24228	27844	31203	34726	39104	46323	49852
4343	7783	10237	13579	17993	21894	24345	28102	31640	34959	42256	49556	49900
4762												

En esta rifa se han expendido 50.000 cédulas, siendo el último número premiado el 10344, el cual ha ganado 100 pesetas.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 50.

1.ª	48764	Premiado con	4.000 ptas.	11.ª	26457	Premiado con	100 ptas.
2.ª	8524	"	200 "	12.ª	23903	"	100 "
3.ª	4007	"	175 "	13.ª	34675	"	100 "
4.ª	38329	"	160 "	14.ª	19756	"	100 "
5.ª	38320	"	100 "	15.ª	21844	"	100 "
6.ª	367	"	100 "	16.ª	2441	"	100 "
7.ª	469.6	"	100 "	17.ª	34575	"	100 "
8.ª	11090	"	100 "	18.ª	42298	"	100 "
9.ª	25280	"	100 "	19.ª	14711	"	100 "
10.ª	421	"	100 "	20.ª	29050	"	500 "

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

46	4686	8183	10141	15499	18062	21321	24100	28407	32917	36362	40129	44623
261	5991	8347	10212	16075	18522	21327	25057	29334	32940	36928	40276	44706
903	6340	8250	10844	16239	18691	21361	26139	29351	33664	37417	40501	46001
4051	6462	8369	11424	16473	18947	21541	26208	30051	33693	37590	40663	46363
1141	6536	8499	12399	16794	20143	22073	26812	30282	34219	38009	40874	46896
1589	7098	8461	12930	16795	20170	22231	26921	30526	35465	38391	42398	47323
1960	7100	8693	13964	16854	20248	22411	27277	30891	35618	38833	42456	47693
2020	7180	8731	14429	17070	20258	22652	27480	31810	35879	39762	42742	47957
4638	7435	9390	14526	17199	20760	24033	27721	32326	35937	39835	43142	48727
4806	7934	10060	15135	17992	20945	24050	27860	32411	35975	39844	44196	48849
4172												

En esta rifa se han expendido 50.000 cédulas, siendo el último número premiado el 16.795, el cual ha ganado 100 pesetas.

RIFAS DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES Y SALAS DE ASILO.

Véase la numeración de la de los Empedrados.

—Administración del Hospital de Santa Cruz.—El día 13 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará en esta sala de Juntas pública subasta para la adjudicación del suministro de la carne de buey que haya de consumirse en este Hospital durante el próximo año solar de 1873.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en esta Secretaría, donde se admitirán proposiciones hasta la hora de la subasta.—Barcelona 10 diciembre 1873.—P. A. de la J. A.—Pedro de Rosselló, secretario.

—Sociedad Económica Barcelonesa de Amigo del País.—Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el martes 17 del corriente, á las ocho de la noche, en el local acostumbrado. Lo que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento.—Barcelona 16 de diciembre de 1873.—El socio secretario, Alejandro Novallas.

—Tercer regimiento de ingenieros. 2.º batallón.—Debiendo verificarse el día 30 del mes corriente en este batallón, sino en el cuartel del Buensuceso, la subasta para la construcción de capotes, las personas que deseen tomar parte en ella, dirijan sus proposiciones en pliego cerrado al primer jefe del batallón, con arreglo al pliego de condiciones que se encontrará todos los días de manifiesto en este detall, de nueve á once de la mañana, encontrándose en el mismo punto análogo pliego de construcciones para el primer batallón que se halla en Cádiz.—Barcelona 16 de diciembre de 1873.—El coronel teniente coronel comandante jefe del detall, Honorato de Salta.

—Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Comisión de Barcelona.—Se avisa á los señores que tengan presentadas facturas para el cobro de obligaciones amortizadas en los sorteos verificados en los días 2 y 3 de octubre último, y que no hayan pasado á recoger todavía su importe, que hasta la de núm. 257 están ya despachadas, pudiendo cobrarse todos los días no festivos de diez á una. Al propio tiempo se recuerda que la serie y numeración de las 4 500 obligaciones designadas por la suerte para su amortización, se publicaron en el «Diario de Barcelona» del día 16 de octubre último.—Barcelona 17 de diciembre de 1873.—Angel J. Baixeras.

—Ferro-carril de Córdoba á Málaga.—Debiendo celebrarse el 27 de este mes el primer sorteo de amortización de las obligaciones nuevas emitidas por esta Compañía según convenio de 5 de agosto de 1870, se previene á los señores tenedores de las mismas que dicho acto tendrá lugar á las diez de la mañana en las oficinas de esta Sociedad, bajo la presidencia del Delegado del Gobierno, é inmediatamente se publicarán los números de las obligaciones amortizadas para conocimiento de los interesados que no pueden concurrir al sorteo.

El pago de los títulos que resulten favorecidos se efectuará desde el día 2 de enero próximo en los puntos siguientes:

Málaga, Domicilio Social.

Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil.

Madrid, Agencia de esta Sociedad, Alcala, 23. Málaga 7 de diciembre de 1873.—Por el administrador secretario general, José Zeron.

—Teatro y jardines del Buen Retiro.—Habiéndose acordado sacar á pública subasta el arriendo de este Teatro y Jardines por uno ó mas años, contaderos desde el diez y seis del próximo mes de mayo, se hace saber que este sorteo tendrá lugar en dicho teatro, el día once de enero próximo, á las tres de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto todos los días en el café del mismo teatro, admitiéndose proposiciones ajustadas al siguiente modelo, las que se abrirán y revisarán en el día prefijado, aceptándose la que se creyera mas ventajosa y abriéndose licitación á la lana entre los firmantes de las que tal vez resultasen iguales; advirtiéndose que será desechada toda proposición que no llegare á la cantidad de veinte y cinco mil pesetas, que es el tipo minimum señalado.—El gerente, José Sanz y Comp.ª

MODELO DE PROPOSICION.

Don N.... N.... vecino de..., habitante en la calle de..., núm...., piso...., bien enterado del pliego de condiciones que han de regir en el arriendo del teatro y jardines del Buen Retiro de Barcelona, se comprometo á tomar dicho arriendo, con las condiciones establecidas por (en letra) año, satisfaciendo el precio de (en letras) pesetas anuales.

Fecha y firma del proponente. a 0

NOTICIAS DEL INTERIOR.

Madrid 15 de diciembre.—(De «El Imparcial».)

Se habla en algunos círculos de Valencia, según «Las Provincias», de la prision é incarceration de una persona muy conocida en el comercio, llevada á cabo por el jefe especial de orden público, de orden de uno de los juzgados de aquella capital.

—El ayuntamiento de Tortosa ha elevado una exposición á S. M. pidiendo la inmediata construcción de un puente sobre el Ebro en reemplazo del ruinoso de barcos que hoy existe para uso, no sólo de la ciudad, sino de la nación; pues es el único que hay desde Zaragoza al mar.

—Ocho días hace que está cerrada por la nieve la comunicación con Francia por el puerto de Canfrac.

—El «Diario» de Huesca refiere el raro caso de un vecino de Loporzano llamado Bruno Gonzalez, que después de padecer fuertes dolores de encías durante tres ó cuatro meses, se ha visto sorprendido con la salida de tres dientes á la edad de setenta y seis años.

—La Academia Española ha nombrado individuo de número de la misma para ocupar la vacante producida por muerte de don Alejandro Olivan, don Mariano Catalina.

—El 2 de enero se verifica á ante la Junta de la Deputa la décimoctava subasta para la adquisición de los valores públicos á que se refiere el decreto de 25 de junio de 1874, destinándose para ello 25 millones de reales.

—La guardia civil de Tortosa ha capturado á cinco presos de consideracion que, al parecer, habian salido de la carcel de aquella ciudad con el consentimiento del alcalde. El gobernador ha destituido á este funcionario.

—Otra nueva razon—ministerial por supuesto—para justificar la medida del gobernador civil de Valladolid, señor Marton, referente á la prohibicion de vender en aquella ciudad el periódico francés «La Gironda.» Esta nueva razon es de «la Política» que á todo lo que hace y dice el gobierno del señor Cánovas, exclama: «mejor que mejor!» imitando al acomodaticio y huero cortesano de «Don Francisco de Quevedo.»

«La Política» pues, pone fin á esta campaña, recordando que, segun la Constitución vigente en España, el derecho de imprimir y publicar sus ideas solo les está concedido á los españoles.

«Esto se llama tener í genio! ¿Qué sería del señor Cánovas del Castillo y de la situacion, si no existiera «La Política?»

Ya lo saben todos los escritores de todas las naciones del mundo. Quédense con sus periódicos, y con sus fortalezas, y con sus lirores: el derecho de imprimir y publicar sus ideas, solo les está concedido á los españoles, y por lo tanto, no nos envíen nada de lo que escriban, porque si ahora se prohiba la venta de sus periódicos, todavía nos queda el derecho de hacer con esos periódicos, si continúan viniendo, algun auto de fé.

¿Se van enterando nuestros lectores? Segun «La Epoca» el gobierno prohibe la circulacion de determinados periódicos, porque hay algunos lectores que exigen asidua vigilancia; y para remachar el clavo, añade «La Política» que el derecho de escribir solo está concedido á los españoles.

Todos los periódicos de oposicion tienen simpatias en todas partes, porque difícilmente se habrá conocido un gobierno tan impopular como el que hoy rige los destinos de España. Al gobierno le mortifica la oposicion de la prensa; y aunque ésta sea prudente, comedida, y sensata; aunque no traspase nunca los estrechos límites de la arteficial y enristica legislación vigente, mañana podrá decirse que en Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Cadix, Zaragoza, Valladolid, etc., etc., hay gentes que exigen una asidua vigilancia, y se prohiba que la prensa de oposicion circule en esas capitales.

¿Van comprendiendo nuestros lectores el aspecto y carácter de la política actual? Esto por lo que se refiere á la revelacion de «La Epoca», que es todo un programa ó una amenaza para la prensa española. Para la prensa extranjera—periódica y no periódica—cuya circulacion convega prohibir en España, ahí está el otro programa ó la otra amenaza de «La Política»: el derecho de imprimir y publicar sus ideas solo les está concedido á los españoles.

A propósito de este asunto, que dará mucho de sí, hé aquí la famosa resolucion del gobernador civil de Valladolid, y cuya existencia habia negado en la prensa de Paris el embajador de España en Francia:

«Vista la solicitud hecha para vender en las calles el periódico republicano la «Petite Gironda», impreso en Burdeos;

»Considerando que el gobernador civil tiene el derecho de autorizar ó de negar esta venta;

»Considerando que si las relaciones amistosas, la razon de Estado y los deberes internacionales aconsejan que no se pongan obstáculos á la circulacion de los periódicos que directamente ó por suscripciones vengan de la vecina República, es cierto tambien que las administraciones de aquellos periódicos pretenden vender ejemplares en la via publica, haciendo de este modo acto de industria y de publicidad fuera de la via ordinaria, y que estos actos caen bajo la accion de los reglamentos de policia y de la de las leyes que rigen en España;

»Considerando que desde el momento en que un periódico extranjero se coloca en semejantes condiciones debe ser reputado publicacion ó edicion española, y como tal sometido á la ley sobre imprenta, como á todos los procedimientos y penalidades en que puede incurrir;

»Considerando que acordar la licencia solicitada por un periódico que lleva en su epigrafe el título de republicano, seria autorizar la proclamacion en el país de una forma de gobierno opuesta á la forma fundamental é indiscutible que se ha dado en el uso de su soberania é independencia;

»Visto el art. 2.º del decreto de 31 de diciembre de 1875 y los párrafos 1.º y 2.º de la circular de 20 de enero de 1876,

»Ha resuelto prohibir la venta en las calles del periódico titulado la «Petite Gironda».—Joaquin Marton.—Valladolid 22 de noviembre de 1878.

»Vista la solicitud hecha para vender por las calles el periódico republicano la «Petite Gironda»... Así comienza la resolucion del gobernador de Valladolid, fecha 22; y el señor embajador de España en Paris decía á la prensa francesa con fecha 2º:

«La autorisation du colportage (venta en la via pública) prescrite par la législation nationale sur la presse, n'a pas même été demandée en faveur de ce journal, et n'a pu, par conséquent, lui être refusée.»

Esto en cuanto al Embajador español, que ha quedado lucido claritamento. En cuanto á la resolucion del gobernador de Valladolid, no hay un solo considerando que no sea un des-

prósito y un ataque al deracho del escritor, tal cual se halla consignado en la mermada legislación vigente.

Y hay, además, en el fondo de la doctrina sustentada por el señor gobernador de Valladolid, un absurdo y un contrasentido que saltan a la vista. Se permite la venta de un periódico por ser republicano y se deja circular ese periódico, mediante «suscripciones», a pesar de ser republicano.

Desearíamos saber, además, cómo se somete a la ley de imoranta española un periódico extranjero, y cómo se le aplican a todos los procedimientos y penalidades en que pueda incurrir un periódico español. ¿Puede el señor Martón omitir, suspender y suprimir «La Gironda» de Burdeos?

¿Cuanto se reiran de nosotros fuera de España; y, lo que es mas triste, cuánto nos compadecerán!

Sobre el mismo asunto, dice anoche «El Siglo Futuro»:

«En el espacio de cuatro años no ha recibido «El Siglo Futuro» mas que rarísimos números de «L'Univers», a pesar de que este periódico, con el espacio de cuatro años, diariamente envía un número de cambio a «El Siglo Futuro». Ahora mismo, todos los días queda detenido en la frontera «L'Univers» que viene dirigido a la redacción de «El Siglo Futuro», y solo por casualidad de dos en dos meses llega un número de dicho periódico a nuestros manos. Mas aún. Sabemos de diversas personas que se han suscrito a «L'Univers», y no han recibido un solo número.

Y aun mas, «El» espacio de cuatro años, «El Siglo Futuro» no ha podido recibir apenas un solo número del periódico católico de París el «Monde», con la circunstancia de que habiendo escrito personalmente a dicho periódico el que estas líneas escribe, no ha podido recibir tampoco ningún número del «Monde».

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

de EL TELÉFONO.

MADRID 16 DE DICIEMBRE, á las 7:45 noche.—El Senado votó definitivamente la ley aprobada en el Congreso referente a la venta del convento de San Cayetano de Barcelona al objeto de edificar con sus productos un palacio de Justicia.

El Congreso aprobó la ley de reforma del Reglamento de dicha Cámara sin debate y despues aprobó el proyecto de ley de bonos, debiendo comenzar mañana la discusión del proyecto de ley de rescisión del contrato con el Banco Hispano-Colonial.

El día 22, en el caso de determinarse los asuntos pendientes en ambas Cámaras, se leerá el decreto declarando terminada la legislatura.

Muchos individuos de primera fila del partido constitucional reuniéronse hoy en casa del señor Sagasta, acordando no entorpecer de modo alguno los debates en ambas Cámaras; considerando que importa a dicho partido el acelerar la clausura de las Cortes y el planteamiento de la crisis.

En el salon de conferencias del Congreso hablóse mucho de la probabilidad de una situación Zabala con exclusión absoluta del señor Posada Herrera; pero los círculos ministeriales mas autorizados niegan dicha combinación.

Bolsa.—Consolidado, 14 75; Bonos, 89 90; Banco y Tesoro, 93 75.

PARÍS 16 DE DICIEMBRE, á las 5:45 tarde.—La muerte de la gran duquesa de Hesse-Darmstadt—hija de la reina Victoria—hará llevar riguroso luto á las cortes de Darmstadt, Londres, Berlin, Grecia, y San Petersburgo.

El empréstito turco queda garantido por el gabinete británico mediante la cesión de Alejandrieta, rada del golfo del mismo nombre frente á la isla de Chypre, que servirá de punto de partida al ferro-carril del Eufrat y.

Los generales Roberts y Browne han operado varios reconocimientos en los pasos que ocupan, sin encontrar resistencia.

Un periódico dice que el último avanza hacia Jellabah sin encontrar la menor dificultad.

La última conspiración que se supuso descubierta en Constantinopla, tiénese ya por hija de la mente alucinada del Sultán, que padece de continuos sobresaltos.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 15 de diciembre, á las 6 tarde.—Tiempo reinante hoy: Viento Oeste flojo, cielo despejado. No ha pasado ningún buque de ese comercio.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL TELÉFONO, San Pablo, 44, 2.^a Sucursal, plaza Real, 7, bajo.

Imprenta de los Sucesores de N. Ramirez y C.^a